



**FINANCIERA
FAMILIAR**



Panamá 30 de Noviembre 2016.

HECHO RELEVANTE

Attn: Inversionistas de la Serie: FFAM0750001217A de Financiera Familiar, S.A.

Por este medio queremos informales a nuestros bono-habientes y al público en general, que en referencia a nuestra emisión de bonos corporativos Serie A, autorizada mediante resolución SMV-503 del 6 de diciembre de 2013, el prospecto original aprobado contempla que dicha emisión tendrá amortizaciones a capital semestralmente a partir del segundo año de su vigencia.

Siendo así, queremos informarles a nuestro bono-habientes que el 30 de Diciembre del 2016, estaremos realizando una amortización a capital de nuestra Serie A: por un monto de US\$200,000.00 (Doscientos mil dólares Americanos).

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes, y agradecerles la confianza depositada en nuestra empresa.

Atentamente,

Richard Kilborn
Presidente

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
c.c. LatinClear